

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/07/21
D./D ^a : Ignacio Arganda Carreras	Plaza/s N ^o Orden: 328/21
D./D ^a : Gorka Azkune Galparsoro	Departamento:
D./D ^a : Fadi Dornaika	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
Proyecto: Nuevos mecanismos de reconocimiento de situaciones en entornos no controlados para el AAL del Futuro. *contrato financiado por el proyecto RTI2018-101045-B-C21 (MCI/AEI/FEDER, UE).	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a Aitor González Marfil

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

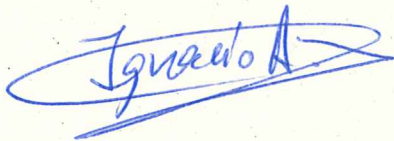
- 1^o
- 2^o
- 3^o

En Donostia, concluido el acto, siendo las 10:30 horas del día 26 de julio de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,



CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/07/21
D./D ^a : Ignacio Arganda Carreras	Plaza/s N ^o Orden: 328/21
D./D ^a : Gorka Azkune Galparsoro	Departamento:
D./D ^a : Fadi Dornaika	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
Proyecto: Nuevos mecanismos de reconocimiento de situaciones en entornos no controlados para el AAL del Futuro. *contrato financiado por el proyecto RTI2018-101045-B-C21 (MCI/AEI/FEDER, UE).	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Experiencia investigadora y expediente académico: 24 puntos
Méritos específicos: 49 puntos
Experiencia en investigación relacionada con procesamiento de imágenes: 20 puntos
Experiencia en investigación relacionada con aprendizaje automático y aprendizaje profundo: 24 puntos
Experiencia en el campo: 5 puntos
Otros méritos:
Beca Ikasiker + prácticas voluntarias (IXA): 5 puntos
Inglés: 0 puntos
Euskera: 8 puntos
TOTAL: 86 puntos

En Donostia , concluido el acto, siendo las 10:30 horas del día 26 de julio de 20 21 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

